



Iván Antonio MARIN LÓPEZ
Arzobispo Emérito
Administrador Apostólico de Popayán

Popayán, 14.09.2020
Prot No. 00.055

Queridos Sacerdotes:

Así como el bien común y más aún la sobrevivencia misma de la sociedad ha hecho urgente y necesario progresivamente reactivar varios sectores, que la fuerza con que apareció la pandemia del COVID 19 obligó a cerrar, así también la verdad expresada por San Pablo con su “¡Ay de mí si no evangelizara! y lo hago por mandato, cumplo con la misión que se me ha confiado” (I Cort. 9, 17-17), nos exige, con prudencia sí pero con decisión, comenzar a dinamizar nuestra actividad pastoral evangelizadora. Por ello he querido, nuevamente, llegar hasta Ustedes para invitarlos a realizar unas actividades que nos ayuden a ponerle dinamismo a nuestro compromiso pastoral.

1- Misa Crismal

Me dio mucha alegría haber hecho realidad, el pasado Jueves 10 del mes en curso, la celebración presencial de la Misa Crismal y renovación de nuestros compromisos sacerdotales con los Presbíteros de la Vicaría Centro: fue la rica experiencia de reencontrarnos, con las obligadas medidas de bioseguridad, en torno al Señor para renovar nuestra disposición de continuar al frente de nuestras comunidades para cuidarlas, guiarlas y fortalecerlas con el celo del “Buen Pastor”. Esperamos vivir la misma experiencia el próximo Jueves 17 con la Vicaría del Sur y el 24 con la Vicaría del Norte.

#Quédate



EN CASA

“De la Eucaristía a la Misión de cada día”



Sintoniza
la Emisora
Virtual
Arquipopayan
en la página
Arquidiocesana



2- Reunión virtual con el Consejo de Pastoral.

Invito a los Señores Vicarios General, de Pastoral y zonales; a los Arciprestes; y a los 17 Delegados para las diferentes Áreas de Pastoral, para que el próximo viernes 18 de Septiembre, de 10,00 a 12,00 del medio día, nos reunamos virtualmente, con dos objetivos específicos: en primer lugar, cada uno presentar la realidad de la responsabilidad que tiene asignada y en segundo, informar la forma que tiene prevista para dinamizar ese su trabajo.

3- Instrucción: "La Conversión pastoral de la comunidad parroquial al servicio de la misión evangelizadora de la Iglesia"

A finales del mes de Julio de este año el Señor Cardenal Beniamino Stella, prefecto de la Congregación para el Clero, nos hizo llegar esta Instrucción y en su Carta señala así los objetivos de la misma:

"La Instrucción debe ser leída en clave misionera y evangelizadora, de modo que cada fiel pueda encontrar su propia ubicación en el Pueblo de Dios, una familia en la que hay espacio para todos aquellos que tienen la voluntad de trabajar y servir generosa y gratuitamente...La conversión pastoral de la comunidad cristiana exige, ante todo, la conversión del corazón y un cambio de mentalidad...desde la perspectiva de la Nueva Evangelización así como la entiende el Santo Padre en la Exhortación Apostólica Evangelii Gaudium, y en el Conjunto de su Magisterio".

Les pido a los miembros del Consejo de Pastoral, que para la reunión virtual del 18 de Septiembre hayan leído la Instrucción; y a todo el Presbiterio que conjuntamente con todos los agentes de Pastoral de sus comunidades estudiemos el Documento y saquemos de él directrices concretas para la acción pastoral. Quien necesite que se lo reenviemos, por favor avísenos

4- Colectas.

Ante todo, quiero invitarlos para que nosotros como pastores, asumamos la enseñanza tan clara que el Señor nos dejó con el comentario oportuno que hizo cuando el óbolo de la viuda pobre (Cfr. Mc. 12, 41-44), en el sentido de que los pobres, desde su pobreza, son impresionantemente solidarios y sensibles con los más necesitados y comparten con generosidad lo exiguo que consiguen; que fue el mismo testimonio dado por la viuda de Sarepta (Cfr. I Rey. 17, 15-16).



Sintoniza
la Emisora
Virtual
Arquipopayan
en la página
Arquidiocesana



Quiero invitarlos, pues para que sin desconocer la situación económica difícil por la que estamos pasando no temamos invitar a nuestras Comunidades a colaborar con la ofrenda que esté a su alcance para ayudar a hermanos nuestros cercanos o lejanos que viven situaciones de injusticia y miseria insospechadas. Concretamente el Santo Padre nos ha solicitado encarecidamente ayudar para tres urgencias:

- a.- Los hermanos que viven en tierra Santa, en el Medio Oriente (Propuesta para realizar el Domingo 13 de Septiembre)
- b.- Hermanos que viven en diversas partes del mundo y a los que directamente el Santo Padre ayuda con nuestra ofrenda del óbolo de San Pedro (Propuesta para realizar el Domingo 4 de Octubre)
- c.- Hermanos misioneros y misionados, a los que se ayuda con nuestra ofrenda de la Jornada por las Misiones (Propuesta para realizar el Domingo 18 de Octubre)
- d.- Les propongo hacer la colecta ordinaria de la misa para el sostenimiento de la Parroquia, y, al final de la misa, motivar explicando, que al salir del templo, se va a hacer una segunda colecta, la que será enviada a la Curia para la destinación indicada. Así se hace en Alemania con la colecta de Adveniat.

5- Fiesta de Nuestra Señora de las Mercedes.

El 24 de este mes, hacemos memoria de la Santísima Virgen de las Mercedes, advocación a la que como sabemos están encomendadas las personas que están internas en los Centros de reclusión.

Conviene que aquellos lugares donde hay algún Centro de esos, se organice con la comunidad algún signo de solidaridad con esas personas

Fraternalmente en Cristo,

+Iván Antonio MARÍN LÓPEZ

Arzobispo Emérito y

Administrador Apostólico de Popayán

TYBC



Sintoniza
la Emisora
Virtual
Arquipopayan
en la página
Arquidiocesana